



imco
ESPACIOS LLENOS DE VIDA

SORTEO ROBOT DE COCINA BOJ MC 2000 COCINAS IMCO

Por el segundo aniversario de la apertura del Showroom de Cocinas IMCO en Zaragoza, se va a llevar a cabo un sorteo en su cuenta de Instagram con el objetivo de aumentar el número de seguidores, la interacción con los usuarios, el alcance y el engagement. Junto a Boj Global, se va a sortear un Robot de Cocina de su cartera de productos: **Robot de Cocina MC 2000**. Para ello, se realizará una publicación en la cuenta de Cocinas IMCO y para que los usuarios puedan participar, se deberán cumplir las siguientes pautas.

- Dar **Like** a la publicación del sorteo de @CocinasIMCO
- **Seguir** la cuenta de @CocinasIMCO y @BojGlobal en Instagram
- **Comentar** en la publicación del sorteo mencionando a dos usuarios

Se podrá comentar un número infinito de veces, siempre y cuando se mencione a diferentes usuarios de Instagram.

El post del sorteo se publicará en Instagram durante el martes **9 de febrero de 2021** y se podrá participar hasta el día **28 de febrero de 2021 a las 23:59 horas**. Al día siguiente se anunciará el ganador en la cuenta de @CocinasIMCO y se pondrá en contacto con el ganador a través de un mensaje directo de Instagram.

El premio se recogerá personalmente en la Showroom de Cocinas IMCO en Camino de las Torres 66, Zaragoza, y **se tomará una fotografía del ganador con el premio**, junto a un roll up del producto. Una vez que el ganador tenga en su posesión el producto, se le invitará a que haga una foto del producto y publique un Story a Instagram mencionando a @CocinasIMCO y a @BojGlobal.

BASES

1. Podrán participar en este sorteo todos aquellos usuarios de Instagram **residentes en Zaragoza (España)** mayores de **18 años** que **sigan a Cocinas IMCO y Boj Global**, den **Like** a la publicación del sorteo y **comenten** mencionando a dos usuarios de Instagram.
2. La promoción comienza el **9 de febrero de 2021** y finaliza el **28 de febrero de 2021 a las 23:59 horas**.
3. El ganador del sorteo será escogido al azar entre todos los participantes que hayan cumplido los requisitos para participar descritos en el punto 1 y se notificará el día **1 de marzo de 2021** en la cuenta de Instagram de Cocinas IMCO. Además, Cocinas IMCO se pondrá en contacto con el ganador a través de mensaje directo.

4. Se escogerán dos personas más a modo de **suplentes**, también al azar, para hacer entrega del premio en caso de no poder contactar con el primer ganador.
5. El premio consiste en **un Robot de Cocina MC-2000 de Boj Gobal**, que se deberá recoger personalmente en la Showroom de Cocinas IMCO en Camino de las Torres 66, Zaragoza. Se tomará una fotografía del ganador con el premio, junto a un roll up del producto.
6. Los premios no se canjearán en metálico ni serán sustituidos por otro regalo y son personales e intransferibles.
7. Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Instagram, y es consciente de que está proporcionando su información a Cocinas IMCO y no a Instagram. La información que proporcione sólo se utilizará para tramitar la participación del participante y para comunicarle el premio en caso de que resultara ganador.
8. No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los Participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros Participantes.

La participación en la presente Promoción, así como la publicación de los comentarios que se realicen por parte de los Participantes en las publicaciones no podrán vulnerar bajo ningún concepto las [Reglas comunitarias de Instagram](#) ni las [Condiciones de uso de Instagram](#).

9. Cocinas IMCO se reserva el derecho a efectuar cambios en la campaña durante su desarrollo, si se produjera alguna causa que impida llevarla a buen término o con el fin de mejorar su avance.
10. No podrán participar en dicho sorteo los trabajadores de Cocinas Imco ni colaboradores directos o indirectos que hayan intervenido en la promoción, así como sus familiares en primer grado.
11. A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el Participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción. No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio.
12. La participación en esta iniciativa supone la aceptación expresa de las presentes bases por parte de los participantes.